



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la nota presentada por los integrantes de la Delegación Río Cuarto de la Federación Argentina de Estudiantes de Biología de esta Facultad vinculada con el **XIII ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE BIOLOGIA Y CIENCIAS AMBIENTALES (ENEB)** que se llevará a cabo en La Florida (San Luis) entre el 9 al 13 de Octubre del año 2014; y

CONSIDERANDO:

Que dada la relevancia del mismo y la importancia que implica su temática para alumnos de esta Facultad, corresponde otorgar el aval Académico correspondiente.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Otorgar el Aval Académico para que estudiantes de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto participen del **XIII ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE BIOLOGIA Y CIENCIAS AMBIENTALES (ENEB)**, que se llevará a cabo en La Florida (San Luis) entre el 9 al 13 de Octubre del año 2014

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nro.: 191


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.